

**Estoy avergonzado**

La manifestación del pasado 25-S puede desprender muchos adjetivos, pero pocos de ellos pueden ser calificaciones satisfactorias. Vaya por delante mi máximo respeto a esas personas que estuvieron allí -aunque a mí me pareció erróneamente convocada: las opiniones no merecen ni desmerecen al prójimo, ni a uno mismo. Vaya por delante que me parece alucinante que en este país todavía tienen las personas que pedir disculpas cuando expresan su descontento en grupo y en espacios abiertos: somos el país desde donde lanzamos quijotes que acaban con dictadores más o menos lejanos, mientras que los nuestros han de morir durante revolucionaria espera. Vaya por delante que el funcionario que golpea con arma reglamentaria al manifestante sólo puede hacerlo desde la estricta orden del superior, que no puede ser sino el máximo responsable de las fuerzas de orden público.

Lo que me avergüenza es que para un grupo de manifestantes que no alcanzaba los 6000 en número –no lo digo yo, lo decían las propias fuentes de Interior- se precisase un destacamento de 1400 miembros de la Policía Nacional. Eso sí que es atención personalizada. Vamos a ver: pensemos que fuesen uno de cada cinco manifestantes quienes se exaltasen e insultasen a la policía..., ¡que seguro eran muchísimos menos! Pero aún así, tendríamos más policías que manifestantes violentos.

Una policía que persigue a porrazos a quien huye o ya estando en el suelo continúa con su acción..., no puede sino responder a órdenes de un Ministro del Interior que, después, califica el hecho de “comportamiento espléndido”. Ha llegado a echar mano del “lanzaban insultos a la policía”, como aquel torero que se negó a hacer faena porque las zapatillas se le empercudieron del albero que pisaba... Nadie le discute la autoridad ni el derecho al ejercicio de la violencia para garantizar el Orden Público, pero usted, Sr. Ministro, está criminalizando a todos los manifestantes y no admite la menor de las críticas.

Y es que, Sr. Ministro, “espléndido” significa “magnífico, dotado de singular excelencia”... y allí lo excelente fueron los garrotazos que se dieron a quien se movió. Usted no pudo dar orden de porrear a diestro y siniestro: es evidente que había grupos muy concretos y bien diferenciados de personas –lo mismo ni se dan por aludidas- cuyo objetivo era que se terminara como se acabó, a garrotazos. Usted, Sr. Ministro, seguro que es consciente de que allí se manifestó otra mayoría de personas cuyo defecto es estar indignadas y hartas de no comprender cómo les están ayudando ustedes a base de medidas que nunca dan los resultados prometidos.

Fecha: 03/10/12

*Enrique de Amo*  
*Profesor Titular de Análisis Matemático de la UAL*